República de Colombia

La Universidad Externado de Colombia

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Armando Gutiérrez Castro

C. C. Nº 14.238.648 de Ibagué

ha completado los estudios y demás requisitos que los Reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

Se expiden el presente Diploma que acredita su idoneidad para desempeñar la profesión, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional. En testimonio de lo cual se firma y sella con el sello mayor del Instituto.

Bogotá, 25 de febrero de 1988. Acta Nº 3.885 folio 225 del libro Nº 16.

El Rector,

El Secretario,

Alcaldía Mayor de Bogotá D.E.

Enrolado al folio 24 del libro de Registro Nº 32